

7

Influencia de la violencia urbana en la vida de una niña caraqueña

Alejandra Sapene Chapellín¹

Centros Comunitarios de Aprendizaje (Cecodap)

Recibido: 24/05/16 Aprobado: 16/08/16

RESUMEN

A partir del estudio de un caso clínico se muestran los efectos que ejerce la violencia urbana sobre la salud mental de una niña de 8 años. El análisis de las sesiones de trabajo psicológico con la niña, sus padres y la escuela permiten hacer evidente la relación que se establece entre el entorno social, escolar y familiar sobre su funcionamiento psicológico. Estos datos permitieron observar que tal como describe la literatura, se generan síntomas clínicos depresivos y ansiosos, en el niño que interfieren de manera significativa con su adaptación cotidiana. El ambiente familiar se volcó a la resolución de la situación, mientras que el escolar en un principio ofreció apoyo, pero luego ejerció acciones que la revictimizaron.

PALABRAS CLAVE: *violencia urbana, salud mental, niños y niñas.*

ABSTRACT

This study has the aim show the effects that the urban violence produces on the mental health of a 8-year-old girl. The analysis of the speech of the meetings of psychological work with the girl, his parents and the school show the relation that is established between the social, school and familiar environment on his psychological functioning. This information allowed to observe that, as the literature describes, there are generated depressive and anxious symptoms in the girl that they interfere in a significant way with his daily adjustment. Another relevant finding was that whereas the familiar environment overturned to the resolution of the situation, the school environment impeded the process of recovery of the girl.

KEY WORDS: *urban violence, mental health, children and girls.*

1. Licenciada en Psicología de la UCAB (1996-2001) Especialista en Psicología Clínica Comunitaria de la UCAB (2004-1998) Diplomado en Psicoterapia de Niños, Niñas y Adolescentes de la Sociedad Psicoanalítica de Caracas (2008-2010). Miembro del Consejo directivo de Cecodap desde el año 2012. Miembro de la Red de Defensa de los Derechos Humanos de Niños, Niñas y Adolescentes en Venezuela

INTRODUCCIÓN

La violencia es un fenómeno que ocupa a todos, especialmente cuando es parte inherente de la cotidianidad de quienes hacen vida en la sociedad. En este sentido la Organización Panamericana de la Salud (OPS) (2016) plantea que en los países afectados por crisis y conflictos, la violencia interfiere en las posibilidades de reconstrucción social, incrementando la polarización política, así como otras divisiones sociales. De igual modo tiende a cronificar las situaciones delictivas y en muchas ocasiones establece un clima donde pueden reactivarse conflictos sociales ya resueltos.

Para efectos de este artículo *la violencia comunitaria o urbana* se refiere a la violencia interpersonal en la comunidad que no es cometida por un miembro de la familia y que tiene la intención de causar daño. Puede ser consecuencia de distintas circunstancias, que van desde el crimen y violencia en el vecindario, hasta los conflictos o guerras civiles continuas. Por otra parte la exposición a la violencia se define como una experiencia indirecta de violencia (por ejemplo, escuchar hablar de la violencia), ser víctima directa de un acto violento, o presenciar violencia que involucra a otros (Richters y Martinez, 1993).

En diferentes estudios se ha reflejado el incremento de la violencia urbana o comunitaria en América Latina, si bien se demuestra un importante crecimiento en la inversión económica en planes de prevención de la violencia, esto no se ha reflejado en la disminución de las tasas de criminalidad e incidencia de diferentes tipos de violencia en la región. La OPS (2016) establece en su reciente informe sobre

la situación mundial de la prevención de la violencia que esto parece estar relacionado con la opacidad de los datos relacionados con el fenómeno, que a pesar de la preocupación manifiesta de algunos gobiernos por resolver el problema, aún no se tiene una idea clara de la incidencia de los diferentes tipos de manifestaciones violentas en diferentes partes del mundo. Esta descripción aplica de manera acentuada en las regiones de Latinoamérica donde a pesar de presentar uno de los índices más elevados en inversión en programas de atención en violencia, no se encuentran cifras lo suficientemente sólidas que permitan respaldar el sentido y la función de estos programas.

Este problema se ha observado de manera exacerbada en Venezuela, donde desde hace por lo menos 10 años el Gobierno Bolivariano se ha negado a mostrar cifras reales acerca de la situación de violencia en el país. La tendencia ha sido a invisibilizar el fenómeno de la violencia con fines políticos, tratando de generar una matriz de opinión oficial que refleje la inexistencia de problemas sociales que pudiesen afectar la imagen política del gobernante de turno. Un ejemplo reciente de este fenómeno queda reflejado en la negación que hace el Tribunal Décimo Cuarto de Primera Instancia de Mediación y Sustanciación de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, ante la solicitud de medidas preventivas de protección en virtud a la escases de medicamentos para menores, que fue interpuesta por Cecodap (Weffer, 2106) en el mes de febrero de este año. La respuesta dada por el juez ante la primera acción y luego ante la apelación, fue considerar inadmisibles tal medida por carecer de las pruebas suficientes.

Si bien esta situación puntual no alude directamente a la situación de violencia, es un ejemplo claro de cómo existe un entramado complejo donde aquellas instituciones encargadas de velar por la protección de los ciudadanos se alían con la figura de poder gubernamental y violentan los derechos fundamentales de estos. Las instituciones del Estado funcionan bajo la premisa de proteger a la figura del poder y no al ciudadano. En este sentido las instituciones del Estado forman parte de la red que ejerce Violencia Política sobre los personas, cercenando su posibilidad de luchar por unas condiciones de derecho dignas para poder vivir en una sociedad.

En este sentido Martín-Baró (1990) plantea que una forma de ejercer violencia política, que para él constituía una característica fundamental del régimen salvadoreño en los años 80, es la mentira institucionalizada que consiste en el intento sistemático de algún gobierno por ocultar la realidad. Esto se manifiesta en primer lugar partir del intento de construir una versión oficial de la realidad con fines partidistas, excluyendo elementos definitorios de esta; en segundo lugar se observa que en aquellos momentos en que surgen elementos que desenmascaran la mentira, se propicia un silencio general que promueva el olvido y no reflexión acerca de lo que se dice. En tercer lugar toda aquella persona que intente revelar elementos de la realidad que no apoyen al régimen, son consideradas subversivas o peligrosas para la sociedad.

De este modo, se puede inferir que las fallas en la claridad de las cifras oficiales ocupa un lugar claro en las políticas comunicacionales del gobierno, así como en el efecto que quieren lograr a partir de estas. Estos “contrastes” entre la realidad “simulada” y la “vívida” por lo ciudadanos tiene un efecto directo

sobre su estado emocional, quienes a pesar de los intentos silenciadores del gobierno viven desde hace mucho tiempo con una sensación de miedo a ser víctima de alguna situación de daño físico en alguno de los lugares que su ciudad (Zubillaga y Cisneros, 2001) El peligro se vive, no es solamente una “percepción” subjetiva de quienes lo padecen. La ciudad dejó de ser un espacio donde las personas podían estar, convivir, hacer vida de manera colectiva; de manera progresiva cada uno de los espacios destinados para el encuentro de los ciudadanos comenzaron a ser espacios inseguros, donde las personas podían ser víctimas de robos, asaltos, secuestros u homicidios. Esto ha hecho que cada vez más las redes de apoyo de la familia se vayan limitando y, en el caso de los niños, su espacios de encuentro con el mundo se reduzcan a su familia y el entorno escolar.

En este sentido desde Cecodap (2013, 2016) se ha hecho un reporte histórico acerca de los tipos de muerte que caracterizan el descenso de la población infantil y adolescentes en Venezuela. Llama la atención que desde el año 2012 ha habido un incremento exponencial de las tasas de muerte ocurridas por violencia urbana, específicamente, homicidios. Esto afecta fundamentalmente a la población masculina. Estos datos también han sido mostrados desde el por Briceño-León (2007, 2008), Sanjuán (2008) y la OPS (2016) quienes exponen que la ser un hombre joven, entre los 15-21 años, supone un alto factor de riesgo de ser víctima o morir a partir de una situación de violencia urbana.

El desarrollo de los niños se encuentra ampliamente relacionado con el contacto social que puedan tener con el mundo, su capacidad de aprendizaje así como la posibilidad de desarrollar competencias para relacionarse con los demás, depende,

en gran medida, de las oportunidades que tenga para interactuar con otros. Su relación con la sociedad forma parte del proceso de socialización e inclusión en el mundo ciudadano, a partir de estos encuentros se construyen los pivotes de la participación política de las personas, puesto que les permite apropiarse de los espacios de su comunidad y participar de forma activa en la relación con los otros ciudadanos. Es allí donde se construyen los acuerdos sociales, se aprende a relacionarse con el poder, se comprende la importancia de las normas y ocurre de manera natural la pugna necesaria para garantizar los derechos individuales y colectivos.

Esta oportunidad ha sido cada vez más limitada en los niños y adolescentes en Venezuela, quienes limitan el ejercicio de su ciudadanía espacios restringidos donde no necesariamente hay un vínculo directo con la construcción de espacios públicos. De este modo, el miedo ha tomado la convivencia cotidiana de las familias venezolanas quienes de manera sistemática restringen sus espacios de esparcimiento y generan discursos que invitan a la protección e hipervigilancia (Zubillaga, 2013) con respecto al cuidado que deben tener en los diferentes espacios donde frecuentan. En este sentido Briceño-León (2008) propone:

El miedo a ser víctima de la violencia produce diversos tipos de respuestas en la sociedad, por una parte hay un incremento de la defensa privada y por el otro una exigencia demanda de mayor ofensiva pública hacia el delito. El incremento de la defensa procura disminuir la exposición al riesgo de los individuos, es decir del crear condiciones para no ser víctima, y esto se logra inhibiendo las salidas o restringiendo los movimientos en ciertas partes de la ciudad o a ciertas horas, incrementando la seguridad en el hogar, construyendo espacios públicos privatizados, incrementando la protección privada (p. 570)

Esto genera desconfianza y sensación de miedo constante que limita también las interacciones con los demás. Si bien resulta una conducta de protección, que favorece el autocuidado y que resulta adaptativa para el contexto que viven, no deja de generar efectos negativos en el desarrollo socioemocional de los niños. La OPS (2016) plantea que la violencia genera efectos negativos en la salud física y emocional de las personas que lo padecen. Específicamente en niños de corta edad la exposición repetida a la violencia comunitaria puede contribuir a que presenten dificultades a establecer positivas y confiadas necesarias para que los niños exploren su entorno y desarrollen un sentido de confianza en ellos mismos (Guerra y Dierkhising, 2011)

Cuando los niños y adolescentes, algunos de su familiares o seres queridos son víctimas directas de la violencia urbana generalmente se afecta su funcionamiento cotidiano; la tendencia natural es acentuar el aislamiento y por otra parte pueden surgir algunos síntomas psicológicos que afecten su vida en los diferentes ámbitos donde se desenvuelven. Algunos de estos síntomas se encuentran dentro del espectro ansioso y depresivo, algunos de ellos son: descenso del rendimiento escolar, apatía, irritabilidad o disforia, llanto fácil, ansiedad de separación, fobias escolares, entre otras. Son comunes en estos casos trastornos psiquiátricos como la depresión, la ansiedad y el trastorno de estrés postraumático (PTSD) (Sheidow, Gorman-Smith y Tolan 2001)

En este orden de ideas se encuentra que la edad y el género inciden en el tipo de respuesta sintomática desarrollada por los niños y adolescentes. En función de la edad del infante el tipo de manifestación sintomática varía, de este modo los adolescentes suelen presentar síntomas externalizadores especialmente

cuando los cuando los jóvenes están hiperexcitados y demasiado sensibles ante amenazas percibidas. Por su parte los de menor edad suelen comportarse de manera retraída, con síntomas internalizadores, de modo que parecen deprimidos e introvertidos (Guerra y Dierkhising, 2011) Otra variable que incide en la manifestación de los síntomas es el género, siendo que los de género masculino se vuelven más agresivos y las muchachas más deprimidas. Los niños y adolescentes comienzan a sentir el temor real, inminente de morir o de perder a sus seres queridos; lo que se traduce en sentimientos importantes de vulnerabilidad ante la posibilidad de afrontar los desafíos de su entorno.

MARCO METODOLÓGICO

El presente artículo pretende mostrar a partir de un caso clínico la complejidad de los efectos que ejerce la violencia comunitaria sobre las personas. En este caso sobre la vida de una niña de 8 años, su familia y su escuela. Se intenta mostrar la relación íntima que se establecen entre el exosistema y macrosistema (ámbito social) con el mesosistema y el microsistema (persona, familia, escuela) (Bronfenbrenner, 1999) El modelo ecológico tiene la bondad de permitir abordar el fenómeno de la violencia desde una mirada multidimensional que permite escudriñar en los diferentes niveles y entornos donde se desempeña la persona (Guerra y Dierkhising, 2011)

Se intenta profundizar en el impacto psicológico que generó una situación de violencia urbana sobre su funcionamiento general. Se parte de un diseño de estudio de caso donde los procesos psicológicos de la niña constituyen el elemento fundamental de estudio. Los análisis que se hacen de las entrevistas con figuras significativas del colegio y la

familia, se analizan en función a la relación que se establece con Ainhoa y con la situación de estudio. A partir de un análisis cualitativo del discurso de la niña a través de las sesiones, así como de las verbalizaciones de la madre y de las personas representantes del entorno escolar, se pretende hacer un análisis del impacto que ejerce la violencia en la niña y en las personas que se relacionan con ella.

Esta investigación es concebida como una investigación cualitativa, la cual ha sido descrita por Taylor y Bogdan, 1996, (p. 20) como una "investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable". Estos autores describen la investigación cualitativa con las siguientes características: inductiva, holística, interactiva y reflexiva, naturalista, humanista, entre otras.

La estrategia de recolección de información está basada en el análisis del discurso de la niña durante las sesiones de trabajo psicoterapéutico, así como el de las personas relacionadas con ella tanto en su familia como en el entorno escolar. Estas últimas se obtuvieron a través de entrevistas realizadas con la madre en entrevistas que ocurrían en el espacio psicoterapéutico y las de los actores del entorno escolar ocurrieron en entrevistas realizadas directamente en el colegio o en entrevistas telefónicas. Una vez finalizado, se realizará un análisis del discurso. El discurso puede ser entendido tanto como una enunciación, como un entramado más complejo de elementos verbales e, incluso, de la praxis del sujeto, la entrevista a profundidad, en la cual el investigador puede abordar la experiencia subjetiva de los participantes a partir del conocimiento cercano y la posibilidad de ver el mundo a través de sus ojos, por lo que representa una fuente de comprensión en y por sí

misma. En palabras de Taylor y Bodgan (1996), dicha entrevista permite “la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras” (p.101).

Para su realización se analiza independientemente de la naturaleza verbal. Para los fines de esta investigación, se entiende el análisis del discurso como una alternativa metodológica que basa su desempeño en la posibilidad de analizar enunciados verbales producidos por actores sociales en una situación específica.

La validez de asumir una perspectiva del análisis del discurso reside en la posibilidad de incluir dentro del proceso analítico e interpretativo una noción de interacción que implica, por una parte, la naturaleza social misma de la producción de narrativas al tiempo que, por otra parte, permita dar cuenta de la base individual y subjetiva de esa misma narrativa. Van Dijk (1996) expresaba este ideal años atrás, cuando aludía a la necesidad de un análisis del discurso que pudiese complementar los elementos sociológicos (macro-social) con el plano concreto de situaciones interpersonales discursivas (microsocial). Concretamente, la propuesta analítica implica una modificación del “enfoque semántico-pragmático” del discurso, propuesto por Molero y Cabeza (2007) el cual, a su vez, corresponde con una adaptación de la propuesta de Pottier (1993), realizado por Rodríguez (2014).

En resultado del modelo modificado es el siguiente:

- **Análisis semántico:** corresponde al análisis de los contenidos arrojados por las entrevistas en profundidad.

- **Análisis de actante, objetos e instituciones:** Corresponde al análisis de los actores, objetos e instituciones presentes en el discurso de las personas entrevistadas. Por los actores (actantes) se entiende a todas las figuras o actores sociales con quien se interactúa o de quienes se refiere una interacción. Por objetos entiendo objetos físicos y representaciones de objetos mentales definidos por los entrevistados. Por instituciones se entienden las instancias y lugares reales o simbólicos de naturaleza pública o privada donde se realizan intercambios materiales o simbólicos propios de la cultura o subcultura de los participantes.

Para ello se analizaron un total de 8 sesiones con la niña, 3 entrevistas con la madre, una entrevista con la psicóloga y con la coordinadora del área de Básica (1ero a 6to grado) del colegio y 2 entrevistas telefónicas con la psicóloga. La información registrada ocurrió en el transcurso de 6 meses, esto corresponde a los meses de Octubre de 2015 hasta marzo del 2016. La niña asistía a razón de una vez por semana a la consulta psicológica; en relación a la madre se seleccionaron las siguiente: la sesión inicial (septiembre 2015) y sesiones del mes de enero y febrero del 2016. La decisión de tomar estas como muestra obedece a que condensaban una mayor cantidad de información con respecto a la situación de la niña. La sesión analizada del colegio ocurrió a finales del mes de enero del 2016 y las entrevistas telefónicas datan de noviembre del 2015 y febrero del 2016.

Una niña, un universo

Ainhoa es una niña de 8 años que estudia tercer grado en un colegio privado² ubicado en la

2. Son manejadas y poseídas por el sector privado. Las que les pertenecen a Congregaciones religiosas o Fundaciones privadas, si es que cobran, se consideran instituciones sin fines de lucro, pues de haber algún lucro, este no se repartiría sino que se quedaría dentro de

zona sureste de Caracas (Venezuela). Fue referida por la psicóloga escolar de la institución educativa por comenzar a presentar, de manera progresiva e ininterrumpida, síntomas de ansiedad de separación que interferían con su desempeño académico y social dentro del colegio. La madre de la niña comentó en la primera entrevista:

Comenzamos el año bien, como siempre, pero a las dos semanas no quería ir para el colegio, se ponía a llorar de manera desconsolada en la casa y al llevarla al colegio continuaba. Pasaron dos días y no quiso entrar ni siquiera al salón de clases, y al final aunque accedió a quedarse sola con la psicóloga, me llamaron para que la fuera a buscar porque de todas formas lloraba

Esta situación se comenzó a generalizar a otros contextos: la casa, lugares de esparcimiento y casas de otros familiares. De este modo, el colegio les solicitó a los padres buscar apoyo psicológico para la niña de modo que pudiese restablecerse su adaptación al entrono escolar.

Durante la entrevista la madre expone que si bien la niña siempre ha sido muy cercana a ella, en esta oportunidad considera que sus reacciones obedecían a algunas situaciones de violencia comunitaria que habían vivido desde hacía tres meses. La primera, y más intensa de todas, fue un intento de secuestro que ocurrió en un taxi. Ainhoa, el hermano mayor y la madre estaban en un sitio público como a las cinco de la tarde y pidieron un taxi para ser trasladados a su casa. Durante el trayecto, la madre nota que el conductor desvía el camino hacia una ruta desconocida y que no correspondía con sus

indicaciones; el camino que comenzó a tomar fue hacia un barrio del Oeste de Caracas que se caracteriza por ser “altamente” peligroso, debido a la gran cantidad de bandas delictivas que allí funcionan. En pleno trayecto la madre toma de la mano a la niña y al hermano y se lanzan del vehículo en movimiento. Luego corrieron a buscar ayuda y las personas de la comunidad les indicaron la dirección del modulo policial más cercano. Sin embargo, los funcionarios a quienes acudieron comenzaron a extorsionarlas e iban a generar una nueva situación de secuestro; a pesar de esto una de las personas presentes les indicó adonde debían ir y fueron custodiados hacia un lugar seguro.

Un mes después de la situación ocurrida la niña presenció situaciones de asaltos a mano armada de familiares que estaban en vehículos diferentes al de ellos y posteriormente hubo un intento de asalto a su madre estando ella dentro del vehículo. La madre manifiesta que no observó ningún cambio conductual aparente en la niña tras estas situaciones, pero decidieron tomar medidas de seguridad como familia. Limitaron sus paseos a lugares muy puntuales, para las salidas a la calle debía estar presente el papá y ya no salían durante horas de la noche.

Adicionalmente, la madre agrega que el vecindario donde residen (Sureste de Caracas) solía ser un lugar pacífico, donde se sentían seguros, pero que a partir del mes de agosto comenzaron a ocurrir eventos violentos en las calles aledañas, tales como: asaltos a los transeúntes, tiroteos (gran cantidad de detonaciones de armas de fuego) y secuestros. Estos se hicieron cada vez más frecuentes, al igual que

la institución. Suelen estar constituidas como asociaciones civiles sin fines de lucro. El capital que han necesitado se considera como un capital donado. Las demás escuelas o universidades privadas, suelen ser sociedades mercantiles con fines de lucro. El capital que han necesitado, no ha sido donado, por lo tanto se presume que necesita ser remunerado de alguna manera (Chelmilski, 2001)

las manifestaciones de miedo de las víctimas (gritos pidiendo ayuda o gritos de miedo).

En este contexto ocurren los síntomas de la niña, quien a pesar de sentirse segura dentro de su colegio tenía miedo de que su madre fuese víctima de una situación de violencia una vez se fuera del colegio. De manera explícita expresaba que “no quería que a su mamá le pasara nada” mientras ella estaba en el colegio. Sin embargo, su capacidad expresiva a nivel verbal se fue restringiendo, al punto de que no lograba comunicarse sino a través de su madre. Comenzó a sentir mucho miedo de interactuar con personas que no solía frecuentar, desconfiaba de aquellas personas que no estuvieran relacionadas de forma directa con su mamá.

En este estado llegó la niña a la consulta de apoyo psicológico, con una expresión de terror en la mirada y en el rostro, sin capacidad de expresar lo que sentía y con una incapacidad absoluta para separarse de su madre. Su madre describía que había pasado de ser una niña alegre, autónoma y socialmente activa, a ser alguien tomado por el miedo, sin capacidad para tomar decisiones propias y con mucho miedo de estar sin ella. Otros síntomas que presentaba eran pesadillas, llanto fácil y pérdida de la motivación por actividades que le resultaban placenteras. Ainhoa presentaba claros síntomas de ansiedad de separación pero también de estrés postraumático y síntomas depresivos.

Desde ese momento se consideró pertinente iniciar un programa de disminución de los síntomas de ansiedad a partir de aproximaciones sucesivas se fue trabajando la separación de la madre, lo que facilitó la expresión verbal y emocional de la niña sin el apoyo de esta. A su vez se realizó un entrenamiento de los padres en sesión en el refuerzo discriminatorio

de las conductas positivas y en la extinción de los comportamientos inadecuados. También se utilizó la técnica de modelado de conductas apropiadas y se proporcionó habilidades de afrontamiento antes las experiencias estresantes de la niña. Por otra parte, se les facilitó a los padres técnicas cognitivas de control de la ansiedad en los padres ante las situaciones de estrés. Y a su vez, a que pudiese ajustar expectativas en relación al momento de desarrollo en el que se encuentra la niña y respecto al proceso de establecimiento del vínculo.

Por otra parte, se hizo un trabajo alineado con el colegio donde se le permitiese a la niña ausentarse mientras se fortalecía a nivel psicológico y favorecer la posibilidad de reinsertarse al entorno escolar con las herramientas necesarias para enfrentar su ansiedad. Posterior a este proceso, la niña regresó al colegio y se aplicó el mismo programa de disminución de la ansiedad por aproximaciones sucesivas, manteniendo a la madre dentro del colegio, cerca de su aula de clases. La intención era ir desdibujando la presencia física de esta figura dentro del entorno escolar, en la medida en que la niña respondiese de manera positiva al programa.

Su evolución ocurrió de manera progresiva y su regreso al entorno escolar fue exitoso, la desconfianza disminuyó, así como los síntomas depresivos y ansiosos; a su vez se lograron hacer avances con respecto a la separación de la mamá. Todo esto en pocas semanas, un tiempo menor al esperado. Sin embargo, los tiempos de las instituciones y los docentes no necesariamente son acordes a la recuperación emocional del niño, y en este caso, hubo una respuesta negativa de la docente que interfirió con el proceso y a partir de este momento el colegio solicitó que la madre fuera retirada del recinto escolar. Todo

esto violentando los acuerdos que se habían establecido en cuanto a respetar el programa conductual propuesto por el psicólogo externo.

Llama la atención, que pese al conocimiento que tenían en el colegio de los eventos desencadenantes de la conducta de la niña, la institución comenzó a demandar que la niña respondiera de forma más “rápida” ante la necesidad de retirar a la mamá del entorno escolar. Se estableció de vía unidireccional, desde la figura de la dirección, que la madre solo podría permanecer dos días más en la institución y cumplido ese plazo la niña debería asistir sola al colegio y cumplir toda la jornada académica. Esto generó una respuesta reactiva de la niña quien comenzó a presentar los síntomas descritos anteriormente, después de dos meses que habían remitido.

Los argumentos del colegio giraban en torno a disminuir el tiempo de duración de los síntomas de la niña, calificación del trastorno como algo “poco usual o raro”, calificación la situación de un trastorno psicológico “grave”. En este orden de ideas la docente de manera constante sugería que la conducta de la niña se debía a “malacrianza” o capricho. Un dato relevante es que la psicóloga escolar fue una de las figuras que sostenía con mayor fuerza el diagnóstico de la niña obedecía a características individuales, restando valor al desencadenante. Esto se evidencia en el siguiente comentario: “La niña debe tener algo grave. Porque no se “justifica” tanto tiempo de miedo”. Posteriormente, se pasó a descalificar al psicólogo clínico externo a quien ellos habían remitido a la niña, se le solicitó a la madre cambiar de especialista y solicitaron que “obligara” a la niña a asistir al colegio sin su compañía.

El universo fundamental de los niños son su escuela y su familia, estos constituyen el mesosiste-

ma donde ocurren las relaciones más importantes de su día a día. Cuando alguno de estas dos instituciones se debilita, en cuanto al apoyo que puede brindar al niño, el impacto que genera en el niño suele ser directo. Generalmente se comienzan a observar cambios en su conducta y en su modo de enfrentar la realidad.

Perdiendo el rumbo

En el caso de la niña la remisión de los síntomas postraumáticos fue de la mano con la posibilidad de establecer un trabajo coordinado y alineado entre la familia y la escuela, pero desde el momento en que la posición de la escuela se revirtió se desencadenaron cambios inmediatos que afectaron la evolución de la niña.

Todos los actores implicados forman parte fundamental de un entramado social (exosistema) que a partir de la cultura, los valores, la influencia política y social, configuran el mundo subjetivo y vincular que ocurre entre ellos. De esta manera, llama la atención que a pesar de que los representantes del colegio son personas que viven (y padecen) el impacto social de la violencia en sus vidas, hacen un desdibujamiento de la niña y del sufrimiento de su sufrimiento, esto con el fin de hacer cumplir las “normas” de la institución escolar. Tal como afirmaba Mandela (2002) “muchas personas que conviven con la violencia casi a diario la asumen como consustancial a la condición humana”, asumen que por ser algo tan cotidiano las personas deben reponerse “rápidamente” ante su impacto y, a su vez, las consecuencias emocionales generadas no deben incomodar el funcionamiento institucional cotidiano.

El subsistema escolar en su afán de desconocer las causas originales de los síntomas y atribuirlos solo a características patológicas de la niña actúa

como un victimario. Su conducta expone a la niña a una situación donde su sufrimiento queda invisibilizado y cuestionado, lo que adicionalmente descalifica los esfuerzos que hizo durante meses para recuperar la confianza perdida. Se comporta, de alguna manera, siguiendo el guión del discurso político imperante. Desconoce la situación de violencia, restándole importancia a los desencadenantes de la conducta y, por tanto, atribuye la causa a características individuales de la niña. En este sentido, para el colegio las reacciones ante la violencia deben ser breves o ajustadas al entorno institucional; si se salen del marco deben ser confrontadas pese a las consecuencias que esto pueda tener en la salud mental de la niña.

La postura de la institución recuerda el concepto de, «ciudadanía del miedo» de Susana Rotker (cp. Zubillaga, 2013) quien propone que ante situaciones de permanente conflicto social se consolida una animadversión que se ve expresada en el establecimiento de fronteras que, además de marcar el espacio (fronteras espaciales), revelan la exacerbación de la hostilidad hacia el otro distinto y reflejan asimismo el endurecimiento de las fronteras morales. Estas fronteras morales, en este caso aluden a que solo lo “parecido” a lo que conocemos es permitido. Lo que es diferente o “raro” se excluye, si no se alinea con los cánones de la institución de forma “obligada”, la persona debe salir del sistema.

La escuela es uno de los centros socializadores por excelencia, donde se sientan las bases para la construcción de ciudadanos capaces de defender sus derechos, de ejercerlos de manera ética. Es el lugar donde cobra mayor importancia la necesidad del respeto de los acuerdos sociales para poder construir basados en la convivencia. Para ello resulta fundamental que sea capaz de incluir las

diferencias como parte fundamental del aprendizaje de los niños. Si esto no ocurre, una de las funciones fundamentales de la educación se pierde y en lugar de formar personas con capacidad crítica y tolerantes a lo nuevo, se forman personas vulnerables a ser adoctrinadas y a dejarse llevar por modelos autoritarios en el uso (o abuso) del poder.

La vida de Ainhoa dio un giro a partir de la situación de violencia, todo su mundo se vio trastocado. Su capacidad de enfrentarse a situaciones ya conocidas se redujo de manera significativa, tal como expone Zubillaga y Cisneros (2001) el miedo tomó su manera de comprender el mundo y afectó de manera significativa su capacidad de relacionarse. El miedo le quitó la voz, SU voz, que solo era capaz de devolvérsela su madre, quien funge de figura guía, protectora, que de manera “real” la salvó a ella y a su hermano de ser agredidos por una persona hace varios meses atrás. Esto coincide con los argumentos de Guerra y Dierkhising (2011) quienes plantean que la exposición repetida a la violencia comunitaria puede contribuir tengan dificultades para establecer positivas y confiadas necesarias para que los niños exploren su entorno y desarrollen un sentido de confianza en ellos mismos. En su caso se afectaron sus hábitos psicobiológicos, hubo pesadillas, así como la posibilidad de continuar con una relación positiva con su entorno escolar.

Tal como refleja la literatura, la violencia hiere, genera traumas, daños en el modo de relacionarse con el mundo que nos rodea. Este fue el caso de Ainhoa, quien ante su incapacidad de verbalizar el temor que le generó ser expuesta a una situación de alto riesgo, decidió retraerse, haciendo síntomas regresivos donde de alguna manera se reeditara los primeros momentos evolutivos con su madre. De

manera acelerada la niña dejó de realizar conductas que ya había consolidado, tales como la autonomía, la capacidad de expresarse por sí misma. Su aislamiento le permitió estar de forma permanente al lado de su madre. Sin embargo, su reacción coincide con lo reportado en la literatura donde se expone que las niñas tienden a expresar su sufrimiento ante situaciones de violencia, a través de conductas introspectivas (Guerra y Dierkhising, 2001) Ainhoa perdió la capacidad de creer en sí misma, en su capacidad para defenderse, para enfrentar un mundo que a partir de lo vivido comenzó a ser nuevo para ella, se convirtió en algo muy amenazante.

COMENTARIOS FINALES: buscando un norte

En un artículo acerca del impacto de la violencia urbana caraqueña en sus ciudadanos, Verónica Zubillaga (2013) cita a la autora Elizabeth Jelin (1996)

Desde una perspectiva analítica, el concepto de ciudadanía refiere a una práctica conflictiva vinculada al poder, que refleja las luchas acerca de quiénes podrán decir qué en el proceso de definir cuáles son los problemas comunes y cómo serán abordados (...). En suma, tanto la ciudadanía como los derechos están siempre en proceso de construcción y cambio (p.104).

Esta autora aborda el tema de la voz, de la memoria, de quién define la historia y en qué momento. Esta definición toca un tema sensible en la construcción de ciudadanía en la infancia, puesto que la memoria de los más pequeños suele ser la más vulnerable a ser alterada por voces más sonoras que las suyas. Trabajar con niños implica una responsabilidad ética mayúscula, supone el acompañamiento respetuoso de un ser humano en proceso de construcción. En este proceso los “altavoces” suelen obstaculizar los procesos reflexivos de los pequeños, quienes deben

desarrollar la capacidad para hacer discernimientos éticos entre aquello que afecta o no a otros seres humanos.

Su participación en este proceso de formación ciudadana es fundamental, especialmente porque en este proceso les toca enfrentarse a situaciones injustas, dolorosas, donde si bien los adultos podemos acompañarlos, a ellos les corresponde la tarea de comenzar a desarrollar estrategias personales para abordarlas. Las redes de apoyo son fundamentales, les permiten sentirse seguros en los momentos en que el sufrimiento les hace “caer”. De este modo, las instituciones familiares y educativas deben estar conscientes de su rol en el acompañamiento de sus alumnos y familias. De igual modo, las familias deben tener claros sus deberes y derechos a la hora de ejercer sus funciones de acompañamiento parental.

La violencia es una enfermedad que levanta muros entre las personas, que genera miedo y suele generar descomposición social. Es por esto que resulta fundamental ofrecer a nuestros niños espacios cotidianos basados en el respeto, la escucha y el reconocimiento sensible y honesto de que el mundo exterior puede ser amenazante, pero que a pesar de eso, existen lugares que les pueden permitir bajar los muros y relacionarse de manera fluida con los Otros. Debemos ser capaces de “reconocernos a partir de nuestra vulnerabilidad recíproca, entendemos en esta fragilidad y sabernos expuestos a los otros luego de tanto dolor y pérdidas” (Zubillaga, 2013, pp. 4). Y que a partir de este reconocimiento seamos capaces de construir acuerdos básicos de convivencia, que al fin y al cabo son el prelude de mundos soñados, posibles, que nuestros niños y adolescentes seguramente construirán en un futuro (esperemos no tan lejano)

Referencias bibliográficas

- Bronfenbrenner, U. (1999) Environments in developmental perspective: theoretical and operational models, in: S. L. Friedman & T. D. Wachs (Eds) *Measuring environment across the life span. Emerging methods and concepts*. 3–28 Washington, D.C: American Psychological Association.
- Cecodap (2016) *Violencia sin frenos. Informe de balance anual de la violencia sobre niños, niñas y adolescentes*. (Comunicación personal 16 de mayo de 2016)
- Briceño-León, R (2007) *Fractured Cities: Social Exclusion, Urban Violence and Contested Spaces in Latin America*. London and New York: Zed Books pp. 86-100.
- Briceño-León, R (2007) *Violencia Urbana en América Latina: Un modelo sociológico de explicación*. Espacio Abierto Cuaderno Venezolano de Sociología. 16; 541-574 Recuperado de file:///C:/Users/Alejandra/Downloads/1262-1264-1-PB.PDF.
- Buvinic, M; Morrison, A y Shifter, M (1999) *La violencia en América Latina y el Caribe: Un marco de referencia para la acción*. Washintong, D.C: Banco Interamericano de Desarrollo <http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/oig/noticias/noticias/1/54951/P54951.xml&xsl=/oig/tpl/p1f.xsl>.
- Chelmiński, V (2001) *Educación frente al dilema del lucro*. Caracas: CEDICE <http://www.hacer.org/pdf/edu.pdf>
- Guerra, N.G. y Dierkhising, C. (2011) *The effects of community violence on child development*. Recuperado en: <http://www.child-encyclopedia.com/documents/Guerra-DierkhisingANGxp1.pdf>.
- Molero, L. y Cabeza, J. (2007). *El enfoque semiótico-pragmático en el análisis del discurso: teoría, método y práctica*. En: A. Bolívar (Ed.), *Análisis del discurso*. (pp. 203-226). Caracas: El Nacional/Universidad Central de Venezuela.
- Organización Mundial de la Salud (2015) *Violencia Juvenil*. Centro de prensa. Nota descriptiva No 256 En <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs356/es/>
- OPS (2016) *Informe sobre la situación mundial de la prevención de la violencia*. Washintong, D.C Recuperado de http://www.unicef.org/ecuador/WHO_NMH_NVI_14_2_spa.pdf.
- Pottier, B. (1993). *Semántica general*. Madrid: Gredos.
- Richters, J. E., and Martinez, P. E. (1993). The NIMH community violence project: I. Children as victims of and witnesses to violence. *Psychiatry*, 56, 7-21.
- Sanjuán, A. M (2008) *La Revolución Bolivariana en riesgo, la democratización social en cuestión. La violencia y la criminalidad en Venezuela entre 1998-2008*. Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales. 14, 3, 145-173 <http://www.scielo.org.ve/pdf/rvecs/v14n3/art08.pdf>.
- Rodríguez, P. E. (2014). *Entre la psicoterapia y la cultura: narrativas relacionales de pacientes en exclusión psicosocial*. (tesis doctoral). Universidad Central de Venezuela: Caracas.
- Sheidow, A., Gorman-Smith, D., Tolan, P. H., & Henry, D. (2001). Family and community characteristics: Risk factors for violence exposure in inner-city youth. *Journal of Community Psychology*, 29, 345-360.
- Taylor, S y Bogdan, R. (1996). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. México: Paidós.
- Weffer, L (12 de febrero, 2016) *Demanda por escasez de medicamentos para niños es negada por falta de pruebas. Efecto Cocuyo*. Recuperado de <http://www.efectococuyo.com/2016/02/12/demanda-por-escasez-de-medicamentos-para-ninos-es-negada-por-falta-de-pruebas/>

do de: <http://efectococuyo.com/principales/demanda-por-escasez-de-medicamentos-para-ninos-es-negada-por-falta-de-pruebas>

Zubillaga, V y Cisneros, Á (2001) El temor en Caracas: relatos en barrios y urbanizaciones. *Revista Mexicana de Sociología*. 63, 1, 161-176

Zubillaga, V (2013) Menos desigualdad, más violencia: La paradoja de Caracas. 243. Enero-Febrero. Nueva Sociedad en <http://nuso.org/articulo/menos-desigualdad-mas-violencia-la-paradoja-de-caracas/?page=4>